

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Irene Rivera Andrés, Diego Clemente Giménez y María Sandra Julià Julià, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la concesión de los cursos de reeducación vial.**

Congreso de los Diputados, a 12 de febrero de 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

A diferencia de países como Italia y Francia, en los que la concesión de los cursos de reeducación vial (que tienen como finalidad sensibilizar a los conductores que van perdiendo los puntos de su carnet al cometer infracciones) se organiza desde la Administración central, en España se consideró que Tráfico "carecía de medios" para la impartición de estos cursos, por lo que se abrió la adjudicación a través de un concurso público que Tráfico gestiona solo "de modo indirecto".

En este sentido, hoy hemos tenido noticia de que, en una sentencia del pasado 24 de enero, la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional ha anulado la concesión de estos cursos a la patronal de las autoescuelas (CNAE) que los acapara desde hace más de una década, porque atenta contra la libre competencia y vulnera el derecho europeo.

En 2016 solo 249 autoescuelas en España (de las 9.179 existentes, un 2,71% del total) impartían estos cursos. Según ha denunciado la asociación Unión para la Defensa de los Intereses Comunes de las Autoescuelas (Audica), que agrupa a más de mil autoescuelas, son menos de 300 las que en todo el país pueden organizar estos cursos, que cuestan 329,30 euros al conductor que ha perdido todos los puntos (los de recuperación parcial tienen un precio de 174,93 euros).

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo valora el Gobierno la reciente anulación, por parte de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de la concesión de los cursos de reeducación vial a la patronal de las autoescuelas?
2. ¿Piensa el Gobierno impulsar un sistema de concesión de cursos de reeducación vial que garantice la libre competencia y la libertad de elección del usuario?



Irene Rivera Andrés

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos



Diego Clemente Giménez

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos



María Sandra Julià Julià

Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos